



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



María Vidal, socia finReg360: “La entrada en vigor del Reglamento DORA hará a las empresas más seguras al reducir sus riesgos en ciberseguridad”

La trayectoria profesional como abogada de **María Vidal**, hoy socia y codirectora de la práctica de derecho TIC y profesión de datos en la boutique finReg360 siempre estuvo volcada en el derecho digital. “Tras mi paso por la Universidad de Navarra, tuve claro que quería especializarme en derecho tecnológico. Al final me metí en el máster de ICADE sobre tecnologías de inteligencia artificial (IA). Información del profesor Miguel Ángel Davara, maestro de generaciones de abogados y otros expertos”, rememora.

Desde ese momento, la carrera de María se ha ido adaptando a los cambios tecnológicos que han ido surgiendo, como a su propia regulación. Entre ellos destaca el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que generó un cambio importante para las empresas y organizaciones. “La llegada del RGPD cambió mucho el marco normativo; la gente de las organizaciones empezó a estar más concienciada de la importancia de seguir con esta normativa”, reconoce a este medio de comunicación.

A su juicio

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |